

ADENDA No. 4
CONVOCATORIA DE FOMENTO A LA INDUSTRIA 2019

**"FOMENTO Y FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES
 PARA TELEVISIÓN 20192"**

La Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), modifica el cronograma del proceso de Convocatoria de Fomento a la Industria, en la actividad correspondiente a "Publicación de la evaluación de las propuestas", teniendo en cuenta la cantidad de propuestas presentadas, y con el fin de garantizar el principio de selección objetiva, así:

1. Modificar el Cronograma de la Convocatoria del Fomento a la Industria - FONTV 2019, el cual quedará de la siguiente manera:

1.1. **CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:** El cronograma de la convocatoria es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de la resolución de apertura y condiciones de la convocatoria	01 de abril de 2019	Página web de la Entidad: www.antv.gov.co
Recepción de observaciones a la convocatoria	Del 01 de abril al 17 de abril de 2019	Correo electrónico: procesos.contratacion@antv.gov.co Calle 72 No. 12-77 Piso 5 – Coordinación Legal
Publicación respuesta a las observaciones	Hasta el 30 de abril de 2019	Página web de la Entidad www.antv.gov.co
Cierre de la convocatoria y presentación de propuestas	30 de mayo de 2019 a las 02:00 p.m.	Calle 72 No. 12 - 77 Piso 1 – Ventanilla de Correspondencia para las propuestas enviadas por aeromensajería (correo físico)
	30 de mayo de 2019 a las 04:00 p.m.	Calle 72 No. 12 - 77 Piso 5 – Coordinación Legal, en la urna de la convocatoria para las propuestas depositadas en la urna
Verificación de los requisitos y publicación de los proponentes admitidos	Hasta el 10 de junio de 2019	Página web de la Entidad www.antv.gov.co
Publicación de la evaluación de las propuestas	Hasta el 9 de julio de 2019	Página web de la Entidad www.antv.gov.co

Las demás condiciones de la convocatoria permanecen sin cambio alguno.

La presente adenda se da en la ciudad de Bogotá, a los 4 días del mes de julio de 2019.


MARIANA VIÑA CASTRO
 Directora

Proyectó: Mayra Cuatin
 Revisó: Mariana Gutierrez Dueñas